

## DECLARATORIA DESIERTA

## INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR PROPUESTAS No. FNT-055-2015

OBJETO: **“REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, OPERATIVA, AMBIENTAL, SOCIAL Y FINANCIERA A LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO ALAMEDA LAS NIEVES EN GIRON, DEPARTAMENTO DE SANTANDER”**.

LA FIDUCIARIA COLOMBIANA DE COMERCIO EXTERIOR – FIDUCOLDEX- ADMINISTRADORA DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO NACIONAL DE TURISMO

## CONSIDERANDO

PRIMERO. Que FONTUR, el día veintiocho (28) de julio de 2015 publicó la Invitación Abierta a presentar propuestas FNT-055 de 2015, la cual tenía por objeto: **“REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, OPERATIVA, AMBIENTAL, SOCIAL Y FINANCIERA A LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO ALAMEDA LAS NIEVES EN GIRON, DEPARTAMENTO DE SANTANDER”**, por valor de TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES CIENTO ONCE MIL CIENTO VEINTICINCO PESOS M/L (\$333.111.125) IVA INCLUIDO.

SEGUNDO. Que el día veinte (20) de agosto de 2015, fecha establecida para el cierre y entrega de propuestas, según los términos fijados en el cronograma de la Invitación Abierta a Presentar Propuestas FNT- 055 de 2015, se recibieron las siguientes propuestas:

No.	PROponentes
1	UNIÓN TEMPORAL VC INGENIEROS
2	CONSORCIO GIRON
3	VLADIMIR POLO PAZ

TERCERO. Que el primero (1) de septiembre de 2015, el Comité de Evaluación de FONTUR, procedió a verificar los criterios habilitantes de carácter jurídico, financiero y técnico, con el fin de constatar el cumplimiento de los mismos, se procedió a publicar el Informe Parcial de Verificación de Requisitos Habilitantes y solicitud de documentos subsanables.

CUARTO. Que dentro del término establecido los proponentes allegaran los documentos solicitados como subsanables y aclaraciones a sus propuestas.

QUINTO. Que el veintidós (22) de septiembre de 2015, el Comité de Evaluación de FONTUR, procedió a la publicación del Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Preliminar de Evaluación, así:

PROponentes	VERIFICACION JURIDICA	VERIFICACION FINANCIERA	EXPERIENCIA GENERAL	PROFESIONALES CLAVE	VERIFICACIÓN
VLADIMIR POLO PAZ	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CONSORCIO GIRON 2015	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
UNIPON TEMPORAL VC INGENIEROS	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

PROponentES	VALOR PROPUESTA PRESENTADA	ANALISIS FACTOR MULTIRPLICADOR (%)	VALOR PROPUESTA VERIFICADO	ANALISIS FACTOR MULTIRPLICADOR (%)	RESULTADO PROPUESTA ECONOMICA
VLADIMIR POLO PAZ	\$314.967.840.00	2.96%	\$227.561.840.00	1.96%	NO CUMPLE

NOTA: "la propuesta económica del proponente VLADIMIR POLO PAZ, se encuentra por debajo del límite inferior, por lo anterior y de acuerdo a lo establecido en los términos de la invitación será rechazada y no fue objeto de ponderación".

SEXTO. Que del veintitrés (23) al veinticinco (25) de septiembre de 2015, se otorgó plazo a los proponentes para presentar observaciones al Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Preliminar de Evaluación. Dentro del plazo establecido los proponentes UNIÓN TEMPORAL VC INGENIERIA y VLADIMIR POLO PAZ, presentaron observaciones las cuales fueron respondidas mediante documento publicado en la página web de FONTUR, las cuales no modificaron el informe.

SÉPTIMO. Que el dos (2) de octubre de 2015, se publicó el Informe Final Evaluación, en el cual se determinó que ninguno de los proponentes presentados cumplió con los requisitos establecidos en la Invitación Abierta a Presentar Propuestas FNT-055-2015.

Que como consecuencia de lo anteriormente expuesto, el FONDO NACIONAL DE TURISMO,

#### RESUELVE

PRIMERO. Declarar desierta la invitación Abierta a Presentar Propuestas FNT-055 de 2015

SEGUNDO. Publicar el presente documento en el sitio web de FONTUR [www.fontur.com.co](http://www.fontur.com.co)

Dado en Bogotá D.C., cinco (5) de octubre de 2015.

Original Firmado  
 MANUEL EDUARDO OSORIO LOZANO  
 P.A FONTUR

Proyectó: Verónica Aguirre G.  
 Revisó: Alba Rocio Parra Vera  
 Aprobó: Paola Santos Villanueva